SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

en totana. A nueve dias del mes de abril del mil y seiscientos y cinquenta y vnanos. se junto el consejo justicia y Regimiento de la dha villa en las casas de su Ayuntamiento como vienen a saber. Sus mercedes de don Joan Yañez Canovas y alonso martinez Peñalver alcalde ordinario de la villa Don Bartolome de canovas alcalde de la hermandad mayor. Don Francisco de la cerda aguacil mayor. Joan martinez saraia alonso fernandez guirao Francisco martinez Peñalver. Melchior lopez valenzuela y el licenciado mateo de la fajardo y Pedro carlos de la parte Regidores estando asi juntos como tal con pleno acordaron lo siguiente

Langosta

Dijeron que Atento en esta dha villa se estado conjurando la langosta que al presente ai en los terminos desta dha villa. se pida al Padre fray Juan de Ribera religioso de la orden de San Francisco. de orden y acuerdo de este consejo y por ora para su dada a su costa. acordaronsele den. ciento y cinquenta reales. y en que en prestados dos se aseguren. y se reparta a la villa para que bolveres de donde se sacaren y se pagaren ba.